

CARMEN MAESTRO MARTÍN



Ha supuesto para mí una sorpresa y satisfacción que Encarna Cuenca me propusiera una breve reflexión sobre mis años en el Consejo, de los que han pasado, desde 2006, casi 20 años. Fueron para mí cinco años intensos, muy interesantes, de experiencia y enriquecimiento personal. Este ejercicio de memoria me ha servido para tener presentes a personas y trabajos que, aunque siempre recordados con mucho cariño y nunca olvidados, sí me parecen remotos.

Espero poder trasladar en estas líneas el resumen de los hechos que recuerdo hoy más relevantes de esos años. A pesar del tiempo transcurrido, mantengo vivo el afecto hacia todos los consejeros y al personal del Consejo que me acompañaron durante esos años. Todos ellos siempre me demostraron respeto y cariño.

Asumí la presidencia del Consejo en un momento muy duro por el fallecimiento de su anterior presidenta, Marta Mata, que fue una de las figuras más relevantes de la educación de nuestro país. Para mí supuso un gran reto sucederla, ya que nunca podría sustituirla.

Cuando llegué al Consejo en septiembre de 2006, estaba en plena discusión y elaboración el vigente Real Decreto 694 de 2007, que actualizaba la composición y funcionamiento del Consejo, de acuerdo con la LOE, ya que habían pasado 22 años del anterior que desarrollaba la LODE de 1985.

Su tramitación fue muy interesante y productiva, se realizó una evaluación y reflexión del funcionamiento del Consejo. Se pasó de 80 consejeros a 105 con la incorporación de tres nuevos grupos: la Junta

de Participación Autonómica con los 17 presidentes de los consejos escolares de las Comunidades Autónomas, el grupo de la mujer, para favorecer la igualdad y la lucha contra la violencia de género y, por último, el grupo municipal que incorporaba representantes de los ayuntamientos a propuesta de la Federación Española de Municipios y Provincias.

Durante los cinco años que estuve en el Consejo, se informaron un número ingente de Decretos que desarrollaban la LOE. Los consejeros de la Comisión Permanente trabajaron sin descanso y de forma muy positiva para no retrasar la tramitación e incorporar las mejoras que creían importantes para que las normas fueran lo más eficaces posible. El ambiente en la Comisión Permanente fue siempre cordial, dejando casi siempre al margen las discrepancias políticas o de sector.

El trabajo de los 105 consejeros en los Plenos, especialmente en el Informe Anual, fue muy intenso, aportando numerosas propuestas y enmiendas, recuerdo el compromiso compartido por todos de intentar mejorar la educación de nuestros niños y jóvenes. Normalmente se llegaba a acuerdos y transaccionales, excepto en los dos temas siempre polémicos: la religión y la financiación de la enseñanza concertada.

Recuerdo con mucho cariño y respeto a los presidentes de los Consejos Escolares Autonómicos, siempre intentando salvar diferencias y consiguiendo llegar en los diferentes Encuentros monográficos a propuestas comunes que, por no tener fisuras, cobraban toda su fuerza. Creo que el término que mejor define nuestro trabajo es el de convivencia positiva y desinteresada, en el difícil ejercicio de armonizar las comunidades educativas autonómicas y los sectores educativos a nivel estatal, superando las diferencias ideológicas.

La renovación de la revista del Consejo «Participación educativa» fue decisiva como lugar de reflexión y conocimiento de los asuntos más relevantes, especialmente los números monográficos que nos permitían tratar en profundidad los temas que luego se trabajarían en los Encuentros y en los Seminarios de la Junta de Participación Autonómica. Recuerdo con infinito agradecimiento el esfuerzo y generosidad de los presidentes anfitriones de estas reuniones en

los que participaban los sectores educativos a nivel autonómico y estatal.

Para esta ingente tarea fue decisivo el trabajo lleno de ilusión y esfuerzo de todo el personal del Consejo, incluso la formación en maquetación para ser autónomos en la edición de la revista y en la publicación de los Informes anuales. Los recuerdo siempre dispuestos a colaborar en todas las actividades del Consejo desde las más pequeñas a las más decisivas. Aquí me emociono al pensar en mi querido amigo y secretario general del Consejo, José Luis de la Monja, que en todo momento estaba dispuesto a ayudar a todos los consejeros en lo que necesitasen y que ponía siempre la defensa y el prestigio del Consejo por encima de todo.

El trabajo del Consejo fue muy relevante en su relación con el Ministerio de Educación, siempre manteniendo la autonomía de este órgano consultivo y trasladando las propuestas de mejora en la educación española, para conseguir, tras las evaluaciones rigurosas de la educación, los cambios legislativos y la financiación necesaria para el éxito del alumnado. Cuando el Consejo propone actuaciones y estas son

apoyadas unánimemente por todos los sectores de la comunidad educativa, tiene la fuerza necesaria para consolidar Pactos de Estado.

Quiero hacer un llamamiento, desde mi experiencia, a los consejos escolares de los centros, los consejos municipales, autonómicos y del Estado para que sigan trabajando con fuerza la «participación», ya que en su ejercicio está la clave de la mejora de la educación, siempre contando con el apoyo decidido de las Administraciones educativas.

Por último, quiero manifestar aquí una petición a las distintas administraciones de que valoren la importancia de estos organismos y que, cuando estos trasladen peticiones y propuestas de mejora, las tomen en consideración como un valor insustituible y pieza clave para sus actuaciones en la educación española. Mi sueño sería que los informes y propuestas se debatieran en los parlamentos autonómicos y en el Congreso de los Diputados, y se valorase la fuerza de las propuestas consensuadas de todos los sectores de la comunidad educativa presentes en los consejos.

